PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN Nº 322/24

Nº: 506

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 304/24
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROGRAMA
"VI MODELO DE SIMULACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS"

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024	
	1. Mil troub of sicile.
Girado a la Comisión Nº: P/R	1
Orden del día Nº: 152	

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION FRANSITORI.
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego,
SEURETARÍA LEGISLATIVA

18 SEP 2024

Provincia de Tierra del Fuego,
SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia de Tierra del Fuego,
SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia de Tierra del Fuego,
SUR SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia de Tierra del Fuego,
SUR SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia de Tierra del Fuego,
SUR SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia de Tierra del Fuego,
SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provincia del Fuego,
SEURETARÍA LEGISLATIVA

Provin

VISTO la Nota N° 190/24, Letra: LFS presentada por el Sr. Legislador Federico SCIURANO, integrante del Bloque FORJA; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitaba declarar de Interés Provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de las Naciones Unidas", que se llevó a cabo el día 14 de Septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuaia, en la que participaron estudiantes de todas las instituciones educativas de la provincia.

Que este programa permitió, a través de un juego de roles, que los y las participantes recreen una sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, poniendo en valor el diálogo y la diplomacia como el camino para la solución a desafíos tópicos que susciten entre los Estados miembros de la Asamblea actual.

Que este programa tenía como propósito propiciar un espacio que remita a nuestros jóvenes involucrarse con el ámbito de las relaciones internacionales, brindando elementos que los impulsa a investigar, buscar posibles soluciones de problemas y conflictos, mediar y arbitrar edificando consensos. Dentro de los objetivos de la propuesta de esta edición se trabajaron los de Cumbre del futuro: Ideas redactoras para el pacto del futuro que guiarán la acción de la Cumbre de septiembre de 2024; seguridad de periodistas en zonas de guerra y la situación en la franja de Gaza.

Que en búsqueda de la construcción y mantenimiento de la paz mundial, el desarrollo de los valores fundamentales de la dignidad humana y la libertad, y la toma de conciencia sobre los graves problemas que aquejan a nuestro planeta, en particular aquellos derivados de conflictos armados y crisis humanitarias, se incorpora este VI Modelo de Simulación entre nuestros jóvenes estudiantes.

Que la implementación de este Modelo de Simulación de las Naciones Unidas, ha marcado un gran hito en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y es llevada adelante por la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina ANU-AR.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de las Naciones Unidas", que se llevó a cabo el día 14 de septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuaia, en la que participaron estudiantes de todas las instituciones educativas de la provincia, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Federico SCIURANO, integrante del Bloque FORJA.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara

Megislativa.

Patricia E. Augusta Dilectora a/c Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de las Naciones Unidas", que se llevó a cabo el día 14 de septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuaia, en la que participaron estudiantes de todas las instituciones educativas de la provincia, de acuerdo a la nota presetada por el Legislador Federico SCIURANO, integrante del Bloque FORJA; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa. ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

304/24 RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

Directora a/c\Secretaría General de Presidencia Monica Sasana URQUIZA Vicagobernadora del Foder Legislativo



Provincia de Tierra, del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

Repüblica Argentina PODER LEGISLATIVO

BLOQUE FORJA

१८ क्षेत्र भूते हैं।

"2024- Aniversario de la Disposición Transitora Primera de la Constitución Nacional de 1994

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S.

Poder Logistativo

Presidencia

RESISTRO Nº 11 SAT. 2024 161

Shuaia, 11 de Septiembre de 2024

follos

Jefe: Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota Nº 190/24 Letra LFS

SRA. PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA URQUIZA Mónica Susana

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la presentación y emisión del proyecto de resolución que se encuentra adjunto a esta nota y declara de interés provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de Naciones Unidas".

Dado que el evento mencionado en dicha resolución se llevará a cabo el próximo sábado 14 de septiembre, peticiono que se emita por resolución de presidencia para poder entregarlo formalmente en el\evento que se realizará en la Fábrica de Talentos en Ushuaia.

Quedo a su disposición para coordinar los detalles necesarios y garantizar una entrega oportuna del mismo:

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Sin otro particular salud a tod. muy atentamente.

FEDERICO SCIURANO Legislador Provincial T.D.F.A. et A.S. BLOQUE PORJA



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto de declarar de interés provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de las Naciones Unidas" que se levó a cabo el día 14 de septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuaia, en la que participan estudiantes de todas las instituciones educativas de la provincia.

Este programa permite, a través de un juego de roles, que los y las participantes recreen una sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, poniendo en valor el diálogo y la diplomacia como el camino para la solución a desafíos tópicos que susciten entre los Estados miembros de la Asamblea actual.

Este programa tiene como propósito propiciar un espacio que remita a nuestros jóvenes involucrarse con el ámbito de las relaciones internacionales, brindando elementos que los impulsa a investigar, buscar posibles soluciones de problemas y conflictos, mediar y arbitrar edificando consensos. Dentro de los objetivos de la propuesta de esta edición se trabajarán los de Cumbre del futuro: Ideas redactoras para el pacto del futuro que guiarán la acción de la Cumbre de septiembre de 2024; seguridad de periodistas en zonas de guerra y la situación en la franja de Gaza.

En búsqueda de la construcción y mantenimiento de la paz mundial, el desarrollo de los valores fundamentales de la dignidad humana y la libertad, y la toma de conciencia sobre los graves problemas que aquejan a nuestro planeta, en particular aquellos de conflictos armados y crisis humanitarias, se incorpora este VI Modelo de Simulación entre nuestros jóvenes estudiantes.

La implementación de este Modelo de Simulación de las Naciones Unidas has maicado un gran (hito en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Str. y es llevada adelante por la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina ANU-AR.

FEDERICO SCIURANO Legislador Provincial TDES. e I.A.S. BLOQUE - FORJÁ



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ARTÍCULO 19 DECLARAR de interés provincial al Programa "VI Modelo de Simulación de las Naciones Unidas" que se llevo a cabo el día 14 de septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuala (1975).

ARTÍCULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

FÉDERICO SCIURAN Legislador Provincial T.D.F. A. e. I BLOQUE FORJÁ







Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Átlántico Sur República Argentina PÓDER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

FEDERICO SCIURANO Legislador Provincial T.D.F. A. & A.S. BLOQUE - FORJA